

## El Sipref protege la información de su empresa

**Barrancabermeja- mayo 03 de 2018.** El Sistema Preventivo de Fraudes – SIPREF- es un conjunto de herramientas gratuitas en la que intervienen todas las cámaras de comercio del país, las personas naturales y jurídicas matriculadas e inscritas en el registro mercantil, las Entidades sin Ánimo de Lucro, los proponentes y los usuarios de la información registral con la finalidad de garantizar la seguridad y confiabilidad de los registros públicos y evitar fraudes en la información registral.

La implementación de SIPREF además de incrementar la seguridad y confiabilidad en la operación de los registros públicos, tiene las siguientes ventajas:

- Verificar la identidad de las personas que realizan trámites físicos o electrónicos.
- Evitar fraudes con registros e inscripciones que no han actualizado datos o no han efectuado su renovación en los últimos tres (3) años.
- No genera costo alguno para matriculados o inscritos.
- Utilizar un sistema de alertas tempranas desde el momento de la petición de registro.

Lo anterior permitirá a los titulares de la información registral adoptar las medidas que eviten o detengan posibles conductas fraudulentas. De igual forma, la Cámara de Comercio de Barrancabermeja podrá abstenerse de registrar los actos o documentos cuya procedencia no se pueda verificar con el titular.

Es importante que los usuarios de los registros públicos actualicen oportunamente su información y entiendan las implicaciones legales que puede tener suministrar información falsa al registro. Para mayor información comuníquese a la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en el PBX: 6020202 Ext. 217 o al correo electrónico: [juridica@ccbarranca.org.co](mailto:juridica@ccbarranca.org.co)